

DOCTRINA

DE LAS DISPOSICIONES

CON QUE DEBEN LOS FIELES OIR LA PALABRA DE DIOS.

(DE SANTANDER.)

Accedite huc, et audite verbum Domini Dei vestri.

Llegáos acá, y oíd la palabra del Señor Dios vuestro.

Josué, c. 3, v. 9.

Estando Jesucristo de partida para su eterno Padre, dejó á los hombres tres grandes prendas del excesivo amor que les tenía; conviene á saber, su cuerpo, su espíritu y su palabra. Dejó su cuerpo, cuando les dijo: *este es mi cuerpo, esta es mi sangre; el que come mi cuerpo y bebe mi sangre, está en mí, y yo estoy en él;* y para este admirable ministerio se sirve el Señor de los sacerdotes, á quienes confirió la potestad de consagrar y distribuir su cuerpo á los fieles, diciéndoles: *hacéd esto en mi memoria: tomád, y coméd, y distribu'dlo entre vosotros.* Les dejó su espíritu, cuando dijo á los mismos apóstoles: *recibid el Espíritu santo, para que aquellos á quienes perdonéis los pecados, les sean perdonados, y á los que no los perdonéis, no queden perdonados.* Sirvese para esto el Señor de los obispos que tienen potestad para comunicar el Espíritu santo en el sacramento de la Confirmacion y en el del Orden. Y por último, dejó su palabra, cuando les dijo: *enseñad á todas las gentes, y predicad el Evangelio á toda criatura;* y para esto se sirve su divina Majestad de todos los predicadores, que como enviados de Dios anuncian por el mundo la inmaculada ley del Señor.

No podemos negar, con harto dolor de nuestro corazon, que muchos cristianos abusan de los dos primeros dones; pero es incomparablemente mayor el número de los que no se aprovechan del tercero. Algunas disposiciones, aunque no tan dignas como deberian ser, se advierten en los cristianos, cuando se acercan á recibir los santos sacramentos de la Penitencia y Eu-

caristía; pero apenas percibimos alguna de las que deben traer todos los que concurren á oír la palabra del Señor. Parece se persuaden que no es menester mas que salir de sus casas, concurrir á las Iglesias, y oír lo que se les dice, sin detenerse á examinar si se han preparado para oír bien, si oyeron con atencion, mansedumbre y docilidad, y si practicaron con resolucion y eficacia las verdades eternas que escucharon. Me persuado que este abuso sea la causa principal del poco fruto que se saca de los sermones. Jamas se ha predicado con mas frecuencia, y nunca se han visto ménos conversiones sinceras. Nunca mas predicadores, y jamas ménos verdaderos oyentes.

Para remediar este desórden, demasiado universal y frecuente, venid, acercáos, y oíd la palabra del Señor vuestro Dios, os diré como Josué á los israelitas: *Accedite huc, et audite verbum Domini Dei vestri.* Acercáos, y escucharéis las disposiciones con que habéis de oír la divina palabra, para que sea provechosa á vuestras almas. Este es el asunto de esta doctrina, que con todas las demas deseo ceda á mayor gloria de Dios, y vuestra utilidad.

De tres maneras son las disposiciones con que debéis oír la palabra del Señor: unas antecedentes, otras concomitantes, y otras subsiguientes á los sermones; ó de otro modo: qué es lo que debéis hacer ántes de oír la palabra de Dios; qué debéis hacer cuando la estéis oyendo; y qué debéis hacer despues de haberla oído. Escuchádme con toda vuestra atencion, y no perdáis una palabra.

Para que la palabra de Dios, que se anunciará en esta santa mision, y cuantas oigáis en toda vuestra vida, os sea provechosa, la primera disposicion que habéis de tener ántes de oirla, es procurar desembarazaros de las ocupaciones exteriores, para que podáis acudir prontamente á la Iglesia del Señor. Luego que oigáis la campana, imaginád que Dios os llama para comunicar su adorable voluntad; y juntando vuestra familia, decid; ¿no oís la señal del gran Rey de los cielos y la tierra? Vamos inmediatamente, y nos proporcionaremos un sitio cómodo y oportuno para oír con sosiego la palabra de Dios, porque si esperamos á ir de los últimos, ó no podremos oirla, ó si la oímos, será con mucha incomodidad y poca atencion, por la multitud de gente que nos oprimirá. Bella prontitud, que condena el criminal descuido y reprehensible flojedad de aquellas personas

que se quedan en casa, entretenidas en las ocupaciones domésticas, cuando Dios los llama á oír su voz, ó emprenden alguna labor incompatible con la asistencia al templo santo. Vosotros, amados míos, acudid sin la menor tardanza, y al paso procurad traer en vuestra compañía á vuestros vecinos, diciéndoles lo que Nabuzardan á Jeremías : *Si placet tibi, ut venias mecum... veni : si autem displicet tibi venire mecum... reside.* Si ustedes gustan venir con nosotros á la santa mision, vamos allá; si ustedes no pueden, ó no les acomoda, quédense con Dios. Con esta piadosa diligencia practicáis una grande obra de caridad, proporcionando á vuestros prójimos aquel bien espiritual; y aun cuando ellos no concurren, vosotros siempre tendréis el justo premio que á aquella buena obra corresponde.

Es menester en segundo lugar, venir á oír la palabra de Dios con la idea mas alta de su necesidad, y la mas extraordinaria estimacion de su preciosidad. Es menester que os persuadáis que no venís á oír á unos hombres, sino á Dios que os hablará por ellos. Sí, cristianos; el mismo Señor dijo : *el que á vosotros oye, á mí me oye; y el que á vosotros desprecia, á mí me desprecia. No sois vosotros, dice tambien el Señor, los que habláis, sino el Espíritu santo es el que habla en vosotros.* Qué palabras tan luminosas! qué expresiones tan dignas del mayor aprecio! Si el rey os mandase llamar para encargaros una comision de la mayor importancia. ¿con cuánta estimacion podrán tener todos los asuntos temporales de los reyes de la tierra con la salvacion de vuestra alma, que es aquel *uno* necesario de que pretende hablaros eficazmente en las santas misiones el Rey de los reyes Jesucristo, Dios y Hombre verdadero? Ved ahí otro motivo de la estimacion que debéis tener de la palabra de Dios ántes de oírla, el ser necesaria para vuestra salvacion; porque ella os enseñará á conocer y amar á Dios sobre todas las cosas, y cumplir las obligaciones que os prescribe: os enseñará á amar y ser útiles á vuestros prójimos, procurándoles todo bien, y apartando de ellos todo mal, segun el poder de vuestro estado y condicion; y ella finalmente os enseñará á conoceros á vosotros mismos con todas las relaciones que tenéis para con Dios, con el prójimo, con vuestra alma, vuestro cuerpo, vuestro estado, vuestro oficio y vuestra hacienda. Sin el exacto desempeño de todas estas obligaciones no hay ciertamente salvacion para vo-

sotros. ¡Con cuánta estimacion pues debéis concurrir á la palabra de Dios, que graciosamente se os anuncia, como decia san Pablo; *Gratis Evangelium Dei evangelizavi vobis*, y qué universalmente os enseña todas vuestras obligaciones!

Lo tercero y último que debéis hacer ántes de oír la palabra de Dios, es dedicaros á la oracion, pidiendo á Dios ilumine al predicador para que debidamente la proponga, ilustre vuestro entendimiento, y mueva vuestra voluntad, para que útilmente la entendáis, y eficazmente la practiquéis. Procurad aborrecer el detestable abuso de aquellas personas que inconsideradamente malgastan el tiempo, que están en la iglesia esperando al predicador, en conversaciones inútiles, en palabras ociosas, en miradas y señas nada conformes á la santidad de aquel sagrado lugar. No así vosotros, no así: persuadíos que ademas del predicador que en el púlpito habla á los oídos del cuerpo, hay otro infinitamente mayor, que habla invisiblemente á los del alma; que con una mano mueve la lengua del predicador, y con la otra el corazon del oyente; y si vosotros cooperáis á los auxilios de su gracia con los gemidos de vuestra oracion, veréis fructificar su divina palabra en vuestras almas, porque os preparasteis para oirla con prontitud, con aprecio y con la oracion. Aquí tenéis en breve las disposiciones antecedentes, ó lo que habéis de hacer ántes de oír la palabra de Dios. Pasemos á explicaros las disposiciones concomitantes, ó lo que habéis de hacer mientras la estéis escuchando.

La primera disposicion es oír con atencion. *La palabra de Dios*, decia san Próspero, *se predica para que se crea, creyendo se entienda, entendiendo se obre, y obrando con perseverancia en el bien hasta la muerte, se consiga despues la eterna vida.* Por esta causa es justamente alabada santa María Magdalena, que sentada á los piés de Jesucristo oía sus divinas palabras con la mayor atencion de sus sentidos y potencias. Por esto se nos dice en el Evangelio, que el que es de Dios oye la palabra de Dios, y que los que no la oyen, no son de Dios. El mismo santo Evangelio llama bienaventurados á los que oyen la palabra de Dios. *Es imposible agradar á Dios sin la fe*, dice san Pablo : *la fe entra por el oído*, añade el mismo apóstol; luego es menester predicar para que se oiga, y es menester oír, si se predica. Estas verdades eternas demuestran hasta la evidencia la necesidad de esta primera disposicion. Debemos por tanto pensar

muy melancólicamente de todas aquellas personas que oyen con frialdad, con indiferencia, por vana curiosidad la palabra de Dios, ó el modo con que se anuncia, y mucho peor seria si se oyese con ánimo de censurarla con malignidad. Esto sin duda demostraria que no tienen deseo ni voluntad de practicar las virtudes que el predicador alaba, ni aborrecer los vicios que vitupera; que no tienen ánimo de ir al cielo, de cuyos bienes les habla, ni temen caer en el infierno, de cuyas penas les predica. En suma, esto seria mirar con un mismo semblante los desórdenes de sus costumbres y el arreglo de su vida, pues con igual indiferencia escuchan al predicador cuando enseña los caminos del cielo, que cuando truena contra los que van por las sendas ásperas y difíciles que conducen al infierno. Entenderéis mejor esta espantosa verdad con este símil bastante significativo de mi pensamiento: aparece entre un concurso de gentes un hombre que acaba de llegar de Paris, de Lóndres, de Nápoles, ó de Roma, y empieza á hablar de las ciudades que vió en aquellos reinos, de la comodidad ó desabrigo de las posadas en que hizo mansion, de las costumbres y ocupaciones de aquellas naciones, de los peligros que experimentó en los caminos del mar y de la tierra, de las monedas que por allá corren, de los vestidos que usan, de la decadencia ó perfeccion de sus manufacturas, su agricultura y su comercio. Los que están ya determinados y desean ir á Roma, Nápoles, Paris y Lóndres, le escuchan con la mas imperturbable atencion, sienten que le interrumpen, y están como pendientes de su boca; pero los que no están en ánimo de ver aquellas ciudades, ni viajar por aquellos países, ó no atienden á lo que dice, ó le oyen con la mayor indiferencia; son personas que les incumbe poco ó nada cuanto refiere aquel viajero. Lo mismo acontece en nuestro caso. Preséntase un predicador, y habla de las grandezas de la corte celestial, de la hermosura de las virtudes, que como caminos rectos nos llevan derechamente á ella; habla de la fealdad de los vicios, que como derroteros torcidos nos apartan y alejan de su consecucion; habla del premio que espera á los justos, y del castigo que aguarda á los malvados. Los que piensan ir al cielo, para conseguir el dichoso fin para que Dios los crió, oyen con atencion, escuchan con el mayor aprecio cuanto se les dice; notan los caminos, advierten los peligros, y nada omiten de cuanto puede serles útil para su felicidad; pero los

que están bien hallados con sus desórdenes, los que han hecho las amistades con los vicios, los que no esperan salvarse, ó no quieren tratar seriamente de su salvacion, huyen de los sermones, ó si concurren á oírlos, es como si no los oyeran. Estos son de quienes dice Dios por su profeta Ezequiel (1): *Oculos habent ad videndum, et non vident; et aures ad audiendum, et non audiunt.* Compadecéos de la triste situacion de aquellas personas que tienen ojos para ver, y no ven, tienen oídos para oír, y no oyen. Oíd pues vosotros con atencion la palabra del Señor, os diré con la divina Escritura, y esta será la primera disposicion, para que oyéndola consigáis abundantes gracias en vuestras almas: *Audi tacens, et pro reverentia erit tibi bona gratia* (2).

La segunda disposicion para que fructifique en vosotros la divina palabra, es oirla con mansedumbre. Así lo encarga el Espíritu santo por estas terminantes palabras (3): *Esto mansuetus ad audiendum verbum, ut intelligas.* Para que entiendas lo que se predica, dice el Señor, oye con mansedumbre. Y el apóstol Santiago en su epístola canónica nos repite lo mismo, diciendo (4): *In mansuetudine suscipite insitum verbum, quod potest salvare animas vestras.* Recibid con mansedumbre la palabra de Dios, tan poderosa que puede salvar vuestras almas. Oír pues con mansedumbre la palabra de Dios, es oirla con un corazon pacífico, con un ánimo tranquilo, con un afecto piadoso, con un deseo efectivo de que aproveche, con una modestia edificante en el cuerpo y en el vestido, y con una simplicidad y candor en el alma, que suave y fuertemente la inclina á aprovecharse de las verdades que escucha, sin detenerse á examinar si el modo de proferirla está acompañado de todas las gracias de la elocuencia. Oír con mansedumbre la palabra de Dios, es desterrar del espíritu todo deseo impertinente de criticar lo que se oye; todo pensamiento importuno de censurar la conducta del predicador, sea en cuanto á sus costumbres, sea por lo perteneciente á sus talentos, ó sea en su manera de decir, su voz ó sus acciones. El que oye con mansedumbre la palabra de Dios, marcha derechamente en su intencion á buscar su utilidad, no aplica á otros fines las verdades que escucha, no repara en si es

(1) Ezequiel. c. 12. v. 2. (2) Ecclí. c. 32. v. 9. (3) Ecclí. c. 5. v. 13.

(4) Jacob. c. 1. v. 21.

desgraciado ó perfecto el predicador; y todo ocupado en su bien espiritual, se aprovecha de la santa doctrina, y desea que se aprovechen los demas. El que oye con mansedumbre la palabra de Dios, sabe que estas verdades: *muchos son los llamados, y pocos los escogidos: el reino de los cielos padece violencia, y solamente los que vencen sus pasiones, le arrebatan: estrecho es el camino que guia á la vida eterna, y son pocos los que andan por él: ancho es el camino que conduce á la perdicion, y por él caminan muchos: el que no hace penitencia, perecerá eternamente*: sabe, vuelvo á decir, que estas y otras muchas verdades eternas que nos enseña el Evangelio, son igualmente ciertas é indubitables, sea que las prediquen san Pedro y san Pablo, ó que las diga el mas desgraciado predicador; porque su certidumbre no depende de la sadiburía ó insuficiencia del que las anuncia, sino de la verdad eterna que se dignó revelarlas á los hombres.

Esta admirable conducta condena altamente la pésima condicion de aquellas personas que dejan de aprovecharse del Evangelio que escuchan, por llevarles toda la atencion el modo con que se les anuncia y predica. ¿Qué diriais de un enfermo, que estando gravemente necesitado de que un diestro facultativo le abriese un tumor maligno, extrajese las materias nocivas que contenia, y le restituyese la salud, se estoviese entretenido en mirar la hermosura del estuche, la variedad de lancetas, la diferencia de instrumentos que tenia el cirujano, y no tratase jamas de la operacion? ¿Qué os pareceria un hombre que, sentandose con hambre á una mesa abundante, se ocupase en trinchar diestramente las viandas, y repartirlas á los circunstantes, sin contar consigo mismo, ni reservarse otra cosa que unos huesos que roer? ¿No colocariais á uno y otro en la casa de aquellos hombres desgraciados que han perdido el juicio? Ved ahí lo que hacen los que oyen la palabra de Dios sin mansedumbre; aquellos que reparten á los otros los útiles y experimentados remedios de los vicios, que deberian aplicarse á sí mismos; aquellos que se quedan con las apostemas corrompidas de sus desordenadas costumbres, por llevarles toda la atencion la elocuencia ó desaliño del predicador. No, amado pueblo mio: no imitéis la conducta de los que así pervierten las palabras de vuestro Dios, de aquel Dios vivo, de aquel Dios y Señor de los

ejércitos, como se lo decia el profeta Jeremías á sus oyentes (1): *Pervertistis verba Dei viventis, Domini exercituum Dei nostri*. Oíd vosotros con atencion y con mansedumbre la palabra de Dios, y tendréis las disposiciones concomitantes, cumpliendo con lo que debéis hacer, miéntras oís la divina palabra. Pasemos á explicaros lo que debéis practicar despues de haberla oido.

Firmemente persuadidos los cristianos á que la palabra de Dios es como una luz clarísima que nos ilustra y acompaña, para que practiquemos las virtudes; como un fuego divino que consume la escoria de los vicios; como un pesado martillo que á golpes desmenuza y ablanda los corazones empedernidos; y como un alimento precioso con que viven y se sustentan nuestras almas; un cristiano que sabe que por la palabra de Dios se destruyó el gentilismo, se dispersó la sinagoga, se fundó la cristiandad publicándose la Fe divina hasta en los extremos de la tierra; no puede ménos de apreciarla con la mayor estimacion, y procurar retenerla en su memoria, y grabarla en lo mas profundo de su espíritu; y esto es lo primero que debéis hacer despues de haberla oído, para arrancar de vuestras almas los vicios que ella condena, y plantar las virtudes que ella alaba. Así lo mandaba el Señor en la ley antigua, cuando decia (2): *Ponite hæc verba mea in cordibus et in animis vestris, et suspendite ea pro signo in manibus, et inter oculos vestros collocate*. Ponéd mis palabras, dice, en vuestros corazones y en vuestros ánimos, colgádlas por señal en vuestras manos, y colocádlas entre vuestros mismos ojos. Palabras que maravillosamente nos demuestran el sumo cuidado que hemos de poner para tener presentes las verdades eternas que oímos al predicador. Este mismo encargo nos vuelve á hacer su Majestad en la ley nueva en varias partes de su sagrado Evangelio. Los que no ponen cuidado, dice, para retener en la memoria la palabra del Señor, viene luego el diablo y se la arranca de la boca para que no se salven creyéndola (3). Los que olvidados de lo que oyeron se entregan con demasiada solicitud al cuidado de las cosas temporales; los que buscan con ansia las falaces riquezas, y se ocupan con todos sus sentidos y potencias en los asuntos terrenos que frecuentemente ocurren en la vida, sofocan la semilla de la palabra de Dios, ahogan su virtud, é impiden el fru-

(1) Jerem. c. 23. v. 36. (2) Deuter. c. 11. v. 18. (3) Matth. c. 13. v. 19.

to que produciria en sus almas, si no opusieran tantos impedimentos (1). Todo esto que dice su Majestad demuestra bien claramente la juiciosa conducta de aquellos virtuosos cristianos, que en acabando de oír el sermón recogen sus sentidos y potencias, y piensan seriamente sobre lo que han oído para aplicarlo á sí mismos, pasando despues en silencio y con modestia á sus casas, sin detenerse en la calle á conversaciones no necesarias. Esta saludable práctica condena la mala costumbre de aquellas gentes descuidadas de su salvacion, que no bien acaban de oír la divina palabra, cuando formando corrillos en la iglesia se ponen á hablar con la misma desenvoltura que si estuvieran en la plaza. ¿Qué juicio deberemos formar de unas personas como estas? ¿qué deberemos decir de aquellas otras, que al salir de la iglesia se detienen en el pórtico, y conceden toda licencia á sus sentidos, para que se entretengan y complazcan en la variedad de objetos peligrosos que se les presenta? Y ¿con qué lágrimas de sangre la mas pura del corazón podremos llorar dignamente el lamentable desorden de aquellas personas, que solo se acuerdan de alguna cosa del sermón para censurarla, ó vienen únicamente á la Iglesia para proporcionar la vista y conversacion de su cómplice infeliz, y concertar la concurrencia á algun determinado lugar? Ay! ¿cómo diremos se acuerdan estos infelices de las reprensiones de los vicios que escucharon, de las alabanzas de las virtudes que oyeron, de los premios y castigos eternos que se les propusieron? ¡Qué juicio tan severo espera á estos profanadores de la palabra del Señor!

No está todo hecho con retener en la memoria la divina palabra: falta lo mas principal, que consiste en reducirla á la práctica, en ponerla en ejecucion. Jesucristo nos dice en su Evangelio, que para ser bienaventurados, es menester oír y practicar la palabra de Dios (2). Y ciertamente, ¿de qué le serviría á un enfermo oír que una medicina era sumamente útil para recobrar su salud, si no se resolvía á tomarla? Todos estamos enfermos con la fiebre de nuestros vicios, nuestras pasiones y apetitos: si no tomamos las medicinas que nos suministra la palabra de Dios, ¿de qué utilidad nos podría servir el escuchar que con ella se curan todas las dolencias de los corazones? Si viéndonos dominados de la pereza, no echamos mano

(1) *Matth. c. 13. v. 22.* (2) *Lucæ c. 11. v. 18.*

del trabajo que aquella nos inspira; si no huímos los peligros de la incontinencia con la limpia castidad que ella nos manda; si no apagamos la insaciable sed de la avaricia con la beneficencia de la caridad que ella nos dicta; y en una palabra, si no nos vestimos del nuevo Adán para ser conformes á Jesucristo en la humildad, en la paciencia y en toda virtud, como él desea y lo prescribe, ¿qué utilidad nos podrá resultar de que sepamos es menester despojarnos del Adán antiguo con todas sus miserias y pecados? ¡Ah, cristianos míos muy amados! no queráis engañaros á vosotros mismos, diré con el apóstol Santiago (1): reducid, reducid á la práctica la palabra de Dios, no penséis está todo hecho con oírla: *Estote factores verbi, et non auditores tantum, fallentes vosmetipsos.* ¿No habéis visto alguna persona mirarse con agrado en un espejo, y que apenas se aparta de él se olvida de la fisonomía del rostro que miraba? Pues así sucede, dice el mismo santo, al que se ve en el espejo de la palabra de Dios con toda la fealdad de sus viciosos desórdenes, pero se olvida luego de ellos, ó los aumenta con nuevos delitos, si no practica lo que la divina palabra le enseña. Acabaréis de comprender esta preciosa verdad reflexionando sobre lo que pasa en una tertulia nocturna, á que concurren diferentes personas de diversas edades, genios y costumbres. Unos se acercan al brasero, otros juegan arrimados á la mesa, estos se pasean, aquellos bailan, y todos procuran pasar el tiempo con la menor incomodidad. Pasa en esto una excelente música por la calle, saltan los del brasero á la ventana, sueltan las cartas los jugadores, y corren al balcón, interrumpen sus ocupaciones los demás, y todos escuchan con la mayor atencion. Qué bravo golpe de música! dice uno: bella composicion! repite otro; pero al cabo la música marcha, y todos vuelven á sus entretenimientos como si nada hubiera sucedido. ¿No podremos ahora persuadirnos á que en este símil estáis viendo con vuestros mismos ojos lo que pasa en muchas gentes que oyen los sermones, y no abandonan sus vicios? Entra la santa mision en su pueblo, acuden prontamente á la iglesia, oyen atentamente la palabra de Dios, la alaban, la celebran, y sin embargo por no ejecutar lo que ella manda, el jugador vuelve á sus juegos, el perezoso á su ociosidad, el bebedor vuela á la taberna, la mujer

(1) *Jacob. c. 1. v. 22.*

habladora sigue en sus murmuraciones, el impuro continúa en la deshonestidad, y todo pecador sigue en sus vicios. Pues, hermanos míos, entendéd lo que os dice san Pablo (1): *Non auditores legis justi sunt apud Deum, sed factores legis justificabuntur*. No seréis justos delante de Dios por solo oír su divina palabra. Queréis serlo? Cumplíla.

Por último, no solo debéis acordaros de la palabra de Dios despues de haberla oído cuidadosamente; no solo debéis cumplirla y practicarla eficazmente, sino que tambien debéis procurar comunicarla á otros caritativa y fielmente. Así lo manda el Señor, cuando dice (2): *Erunt verba hæc, quæ ego præcipio tibi hodie in corde tuo, et narrabis ea filiis tuis*. Conserva mis palabras en tu corazon, y cuéntalas á tus hijos. Así deben procurar practicarlos los amos con sus criados, los maestros con sus discípulos, los padres con su familia, y los vecinos unos con otros. Pero advertid, no equivoquéis las cosas, ni añadáis ó quitéis cosa de importancia, porque podréis cometer un grave error. Dios lo manda, cuando dice (3): *Non addetis ad verbum quod vobis loquor, nec auferetis ex eo*.

En suma, señores, para que la palabra de Dios pueda salvar vuestras almas, proporcionando la justificacion al pecador, y la perfeccion al justo, debéis asistir prontamente á oirla; y haciendo de ella la mayor estimacion y aprecio, pedir á Dios conceda al predicador gracia de proponerla con fruto, y á vosotros de oirla con utilidad: debéis luego oirla con atencion para entenderla, y con mansedumbre y buena fe para despues practicarla; y por último debéis despues de haberla oído, acordaros de ella con cuidado, practicarla con eficacia, y comunicarla á todos con caridad. Estas son las disposiciones que anteceden, acompañan y siguen á los que oyen con fruto la palabra de Dios, *cui honor et gloria*.

(1) *Epist. ad Rom. c. 2. v. 13.* (2) *Deuter. c. 6. v. 6 et 7.*

(3) *Deuter. c. 4. v. 2.*

CONFERENCIA

SOBRE

EL DECÁLOGO Y LOS MANDAMIENTOS

EN GENERAL.

(DE CHEVASSU.)

Custodi præcepta Domini Dei tui.

Guarda los preceptos del Señor tu Dios.

Deuter. c. 6. v. 17.

Esta es la advertencia que hizo Moisés á los israelitas, cuando fué enviado por Dios para anunciarles su santa ley. Guardád fielmente, les dice, los mandamientos del Señor vuestro Dios; sus palabras y sus preceptos serán grabados en vuestros corazones; los referiréis á vuestros hijos, los meditaréis en vuestra casa y cuando caminéis, de noche en los intervalos del sueño, á la mañana cuando dispertéis; en una palabra, los traeréis continuamente á la vista: *movebuntur inter oculos tuos* (1). Estos mismos mandamientos de la ley antigua son los que Jesucristo ha confirmado y autorizado en la nueva, y como son el origen de todas nuestras obligaciones, y la regla única de nuestra conducta, os los explicaré familiarmente, á fin de que cada uno pueda conocer lo que Dios exige de él para conseguir la felicidad eterna. La materia es vasta, pero os importa sumamente el estar bien instruídos en ella. Estos no son puros consejos, ni obras de supererogacion que solo hablan con los perfectos, sino mandamientos universales, á que están indispensablemente obligados los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, los amos y los criados, los reyes y los vasallos. Estos son los puntos decisivos de nuestra predestinacion ó reprobacion. Si los cumplimos, aseguraremos nuestra eterna salud;

(1) *Deut. c. 6. v. 8.*